

Celia Weingarten
Graciela Lovece
Directoras

TRATADO DE **DERECHO A LA SALUD**

2.^a edición actualizada y ampliada

TOMO III

Anestesiólogo – Equipo médico – Ginecólogo – Cirujano plástico
– Emergentólogo – ANMAT – Rol y funciones – Farmacéutico –
Hemoterapeuta – Bancos de sangre – Odontólogo – Psicólogo –
Psiquiatra – Traumatólogo – Responsabilidad penal. Propagación
del COVID-19 – Influencia en sede civil – Daños económicos
y extraeconómicos por mala praxis – Procesos colectivos –
Mediación y negociación – Prescripción civil y penal de acciones –
Jurisprudencia sistematizada

THOMSON REUTERS
LA LEY

Tratado de derecho a la salud, tomo III / Celia Weingarten... [et al.]; dirigido por Celia Weingarten; Graciela Isabel Lovece; 2a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley, 2020.

v. 3, 768 p.; 24 x 17 cm.

ISBN 978-987-03-3993-9

I. Derecho a la Salud. I. Weingarten, Celia, dir. II. Lovece, Graciela Isabel, dir.

CDD 344.02

© Graciela Lovece (Dir.), 2020

© Celia Weingarten (Dir.), 2020

© de esta edición, La Ley S.A.E. e I., 2020

Tucumán 1471 (C1050AAC) Buenos Aires

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en la Argentina

Todos los derechos reservados

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación o cualquier otro sistema de archivo y recuperación de información, sin el previo permiso por escrito del Editor y el autor.

Printed in Argentina

All rights reserved

No part of this work may be reproduced or transmitted in any form or by any means, electronic or mechanical, including photocopying and recording or by any information storage or retrieval system, without permission in writing from the Publisher and the author.

Tirada 1250 ejemplares

ISBN 978-987-03-3993-9 (Tomo III)

ISBN 978-987-03-3987-8 (Obra completa)

SAP 42788618

Las opiniones personales vertidas en los capítulos de esta obra son privativas de quienes las emiten.

ARGENTINA

CO-AUTORES

Alejandra L. Arancet - Alina Black -
Leonardo C. Bartoloni - Lucas Bellotti San Martín
- Gustavo Ariel Bursztyn - Mónica Casares
- Silvana Casavalle - Patricia P. Ceriani -
María Constanza Coronel - Fabiana Diez
- Gustavo A. Esparza - Leonardo Facchin -
María Carolina Gatto - Carlos A. Gherzi
- Sebastián R. Gherzi - Carlos M. Grebin -
María Victoria González - Patricia Hernández
- Sabrina Herrera - Cinthia Hecht -
Silvia Cristina Ippolito - Milton Hernán Kees -
Víctor Fernando Liberman - Élide Susana Lombardi
- Graciela Lovece - Lorena Fernanda Maggio -
José María Marucci - José E. Milmaniene
- Magalí Milmaniene - Silvina Munilla
- María de los Ángeles Muntaner - Gabriela Nucciarone
- Romina L. Pignataro - Adriana Mabel Russo -
Raquel Soledad Santos Laguardia - Natalia Salagaray
- Waldo Sobrino - Enrique Luis Suárez -
Mariela Tomassino - Nora Vargas - Graciela Vázquez
- María Silvia Villaverde - Celia Weingarten -
Diego Hernán Zentner

ÍNDICE GENERAL

TOMO III

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

NEUROCIENCIAS, SALUD Y DERECHO

Por Leonardo C. Bartoloni

I.	El funcionamiento de nuestro cerebro	3
I.1.	Función y organización del sistema nervioso.....	3
I.2.	Mecanismos intrínsecos de funcionamiento y procesamiento de información.....	5
II.	Aporte de las neurociencias a la práctica legal.....	6
II.1.	Concepto y propósito de las neurociencias	6
II.2.	Ejes de la neurociencia en el aporte a la práctica legal	8
II.3.	La neurociencia como evidencia neurocientífica en la práctica legal.....	8
II.4.	El deterioro cognitivo como figura clínica clave en el rol de la neurociencia en la práctica legal.....	10
II.5.	Neurociencias y teoría de la mente en el estudio de comportamiento social	11
II.6.	Jurisprudencia argentina.....	12
III.	Conclusiones.....	13

PARTE DECIMOSEXTA

RESPONSABILIDAD EN ESPECIALIDADES MÉDICAS

QR con información complementaria.....	16
--	----

CAPÍTULO 1

EL ANESTESIÓLOGO

Por Víctor Fernando Liberman

I.	Introducción	17
II.	Códigos de Ética, aplicaciones	23
III.	Reparación de daños.....	25
IV.	La anestesiología en la jurisprudencia	30
	IV.1. Obligaciones de medios o de resultado.....	30
	IV.2. Autonomía científica y técnica de los anestesiólogos. Anestesiólogos y cirujanos	31
	IV.3. Elección y administración de los agentes anestésicos	35
	IV.4. Deficiencias en el control previo del paciente	36
	IV.5. El período postanestésico.....	38
	IV.6. Los riesgos de la técnica	39
	IV.7. La anestesiología en la responsabilidad institucional	40
V.	El juez y la sentencia.....	41

CAPÍTULO 2

EL CIRUJANO PLÁSTICO. LA RESPONSABILIDAD EN LA CIRUGÍA ESTÉTICA O COSMÉTICA

Por Graciela Lovece

I.	Introducción	43
II.	La cirugía general y las diferenciaciones jurídicas	44
III.	La esteticidad como parámetro cultural posmoderno.....	47
IV.	La concepción amplificada de la ecuación salud-enfermedad.....	50
V.	El deber de información y la advertencia de riesgos	55
	V.1. La información adecuada y el traslado de riesgos al pa- ciente.....	57
	V.2. La obligación de información y los menores de edad. La legislación comparada.....	62
	V.3. La información y los procedimientos estéticos invasivos y no invasivos	65

V.4.	La registraci3n y la prueba de la informaci3n.....	66
VI.	La responsabilidad del cirujano pl3stico. El factor subjetivo de atribuci3n.....	67
VII.	Los factores objetivos de atribuci3n de responsabilidad profesional...	69
VIII.	Las cirugías estéticas y la pandemia de coronavirus	71
IX.	El deber de colaboraci3n del paciente. Abandono del tratamiento..	71
X.	Las prótesis defectuosas y los daños	73
XI.	La reparaci3n aut3noma del daño estético	78

CAPÍTULO 3

EL EQUIPO MÉDICO

Por Carlos A. Gherzi

I.	Introducci3n	81
II.	Trabajo en colectivo: equipo y conjunto	82
	II.1. Integraci3n de equipos, pautas de organizaci3n.....	83
	II.2. El trabajo en conjunto sin que se constituya como equipo	88
III.	Consecuencias jurídicadas de una u otra forma de organizaci3n.....	89
IV.	La responsabilidad del hospital o establecimiento sanatorial en cuanto al aporte del elemento tecnol3gico, oblitos y asepsia.....	90
V.	La responsabilidad de directores y estrategias.....	91

CAPÍTULO 4

ADMINISTRACI3N NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA (ANMAT)

Por María Costanza Coronel y Adriana Mabel Russo

I.	Competencias, atribuciones y obligaciones.....	93
II.	Estructura.....	98
III.	Medicamentos	103
	III.1. Sistema Nacional de Farmacovigilancia.....	109
	III.2. Programa Nacional de Pesquisa de Medicamentos Ilegítimos.....	112
	III.3. Normativa dictada para impedir la comercializaci3n de productos ilegítimos	117
	III.4. Sistema Nacional de Trazabilidad de Medicamentos.....	120
	III.5. Estudios en Farmacología Clínica.....	124
IV.	Cosméticos.....	126
V.	Alimentos	129
	V.1. Sistema Nacional de Vigilancia Alimentaria.....	134

VI.	Productos de uso doméstico.....	135
VII.	Productos médicos.....	136
	VII.1. Tecnovigilancia.....	139
VIII.	Higiene oral.....	141
IX.	Medicamentos biológicos.....	143
X.	Publicidad.....	145
XI.	ANMAT y COVID-19.....	150
	XI.1. Medicamentos.....	151
	XI.2. Alimentos.....	154
	XI.3. Productos de uso doméstico o domisanitarios.....	156
	XI.4. Productos médicos.....	158
	XI.5. Publicidad.....	159

CAPÍTULO 5

EL FARMACÉUTICO

Por Celia Weingarten

I.	Introducción.....	161
II.	La función del profesional farmacéutico.....	162
III.	La desregulación de la comercialización de los productos medicinales. Expendio de medicamentos de venta libre.....	165
	III.1. Comercialización.....	165
	III.2. Importación de productos medicinales.....	166
IV.	La expedición del fármaco recetado por el médico.....	167
	IV.1. La sustitución de medicamentos.....	169
	IV.2. Ley de utilización de medicamentos por su nombre genérico.....	170
	IV.2.1. El concepto de medicamento genérico.....	173
	IV.2.2. El deber de información al cliente que opta por sustituir un medicamento.....	175
	IV.3. Expedición de fármacos ante dolencias habituales y no riesgosas.....	176
	IV.4. Expedición de fármacos en situaciones de urgencia.....	178
	IV.5. Posibilidad de negarse a expedir la receta médica.....	178
	IV.6. Expendio de estupefacientes.....	179
V.	Prescripción de medicamentos en la pandemia del COVID-19.....	181
VI.	Depósito y custodia de los productos medicinales y farmacológicos....	184
VII.	Aplicación de inyecciones por parte de los farmacéuticos.....	185
VIII.	El libro recetario. Obligación de llevarlo y consecuencias jurídicas de su omisión.....	186
IX.	Preparación de recetas magistrales.....	187

X.	Los defectos de los medicamentos que se expenden y la responsabilidad de la Farmacia. Factor de atribución aplicable	188
	X.1. Entrega de muestras gratis al público. Responsabilidad.....	189
XI.	Publicidad de los fármacos	190
XII.	El sida y los farmacéuticos	192
XIII.	Violación del secreto profesional	193
XIV.	Daños producidos por los residuos patogénicos	194
XV.	Aspectos del derecho penal	196

CAPÍTULO 6

EL GASTROENTERÓLOGO

Por Raquel Soledad Santos Laguardia

I.	Definición de la gastroenterología	199
II.	Reconocimiento de la especialidad médica.....	201
III.	Funciones que cumple un gastroenterólogo.....	202
IV.	Obligaciones y Responsabilidades.....	202
	IV.1. La formulación del diagnóstico	202
	IV.2. La información diagnóstica y los riesgos	205
	IV.3. Las alternativas terapéuticas y la información sobre riesgos ...	207
	IV.4. Obligaciones derivadas de la Ley de Ejercicio de la Medicina 17.132 y de la Ley de Defensa de los Derechos del Consumidor 24.240 y modificatorias.....	208
V.	La endoscopia y la colonoscopia como exámenes diagnósticos y métodos terapéuticos.....	209
VI.	Celiaquía	212
VII.	COVID-19.....	214

CAPÍTULO 7

EL GINECÓLOGO

Por Carlos A. Ghersi

I.	Introducción	217
II.	La formulación del diagnóstico	217
	II.1. Anamnesis	219
	II.2. Historia menstrual, sexual y obstétrica	219
	II.3. Síntomas ginecológicos	219
	II.4. Exploración.....	219
	II.5. Biopsias	220
	II.6. Estudios, análisis y aplicación de tecnología	220

III.	Las alternativas terapéuticas y la información sobre riesgos.....	220
IV.	Obligaciones de la Ley de Ejercicio de la Medicina 17.132 y la Ley de Defensa de los Derechos del Consumidor 24.240	221
V.	Obligaciones derivadas de la ley 25.673 y su decreto reglamentario 1282/2003	222

CAPÍTULO 8

EL OBSTETRA

Por Carlos A. Gherzi

I.	Introducción	227
II.	La relación contractual derivada del ejercicio profesional independiente.....	229
II.1.	La requirente embarazada	229
II.1.1.	La mujer requirente menor de edad	230
II.1.2.	La mujer requirente mayor de edad.....	233
II.1.2.1.	Mujer soltera.....	233
II.1.2.2.	Mujer casada o en situación convivencial.....	233
II.2.	El concebido	234
II.2.1.	La concepción como separación de personas	234
II.2.2.	La representación del concebido en el contrato....	236
III.	Relaciones contractuales derivadas de medicinas prepagas u obras sociales	236
III.1.	Con la medicina prepaga.....	237
III.2.	Obra social	238
III.3.	Relaciones derivadas de la función constitucional de salud en el hospital público.....	239
IV.	Obligaciones del médico obstetra.....	240
IV.1.	Las obligaciones derivadas de la ley 17.132 (arts. 49 a 52)...	240
IV.2.	Obligaciones de la ley 25.673 y dec. regl. 1282/2003	245
IV.3.	Las obligaciones emergentes de la ley 26.361.....	245
IV.3.1.	La obligación de información.....	246
IV.3.2.	La obligación de seguridad.....	247
IV.3.3.	La publicidad de clínicas o profesionales privados...	248
IV.3.4.	Las cláusulas abusivas.....	248
IV.3.5.	La responsabilidad por sí mismo del obstetra y sus dependientes y tercerizaciones.....	249
V.	Carga de la prueba.....	250
VI.	Responsabilidad frente al concebido y a la madre	250
VI.1.	La relación del obstetra y el adelantamiento del parto o el aborto permitido	251

VI.1.1.	Aborto: responsabilidad del obstetra.....	253
VI.2.	Aborto provocado por anestesia	257
VI.3.	Maniobras ginecológicas tendientes a abortar	258
VI.4.	Colaboración y complicidad con la embarazada para la realización del aborto	258
VI.5.	Responsabilidad por diagnóstico equivocado en cuanto a la realización de necesidad de aborto terapéutico.....	258
VI.6.	Responsabilidad por divulgación por el obstetra de maniobras abortivas.....	258
VII.	Homicidio del concebido.....	259
VIII.	Reparación de daños	259
VIII.1.	Daño a la mujer embarazada	259
VIII.2.	Daño al concebido	260
IX.	El coronavirus, los embarazos y los partos.....	264

CAPÍTULO 9

EL HEMOTERAPEUTA

Por Carlos M. Grebin

I.	Introducción	267
II.	La hemoterapia y el derecho a la salud.....	268
III.	Concepto de hemoterapia	270
III.1.	Precisiones terminológicas	270
IV.	La cuestión sangre	271
IV.1.	Sangre pura y segura	275
IV.2.	El alcance jurídico	278
IV.3.	Importancia de la indicación transfusional	284
IV.4.	Los riesgos de la transfusión	284
IV.5.	La pandemia.....	287
IV.5.1.	COVID-19.....	288
IV.5.2.	Coronavirus y hemoterapia	290
IV.6.	Responsabilidad solidaria del médico prescriptor.....	292
V.	La responsabilidad en la hemoterapia.....	293
V.1.	Presupuestos generales de la responsabilidad del hemoterapeuta	293
V.2.	La inserción del hemoterapeuta en los niveles operativos..	296
V.3.	Eximentes y atenuantes	301
V.4.	El error excusable como eximente de responsabilidad	302
V.5.	La importancia del control de calidad y registración	305
V.6.	Causales de justificación	306
V.7.	El caso de los testigos de Jehová.....	307
V.8.	Directivas anticipadas.....	311
V.9.	La capacidad del menor para decidir sobre su cuerpo	313

V.10.	Responsabilidad del ente	314
V.11.	El jefe de hemoterapia	315
V.12.	El técnico en hemoterapia.....	319
VI.	Carácter contractual de la prestación	321
VI.1.	La hemodonación	322
VI.2.	Derechos del donante.....	324
VI.3.	El receptor.....	326
VII.	El hemoterapeuta. Niveles operativos hospitalarios	327

CAPÍTULO 10

EL ODONTÓLOGO

Por Celia Weingarten

I.	La relación de la odontología y la salud del individuo	329
II.	La publicidad y los odontólogos.....	331
III.	El diagnóstico y sus alcances	335
IV.	Técnica dental. Características del acto odontológico	336
V.	Los accidentes dentales	338
VI.	La conducta odontológica y su relación con el daño.....	339
VII.	La prueba a cargo del profesional. Valor jurídico de la ficha odontológica e historia clínica.....	344
VIII.	El incremento de riesgo de accidentes impone un mayor deber informativo	345
	VIII.1. El supuesto específico del SIDA.....	349
IX.	Los mayores daños asumidos por los pacientes en atención a las características del acto odontológico y su relación con la obligación tácita de indemnidad	349
X.	Uso de materiales e instrumental. Los implantes dentales. Factor de atribución.....	350
XI.	La pandemia del COVID-19 y la actividad odontológica	353

CAPÍTULO 11

EL PSICÓLOGO

Por Patricia Hernández

I.	Introducción	357
II.	Vínculo entre las partes.....	360
III.	Deberes y derechos de los psicólogos.....	361
	III.1. Deberes	361
	III.2. Derechos	363
IV.	Responsabilidad profesional	364

IV.1.	Información	365
IV.2.	Consentimiento informado.....	366
IV.3.	Secreto profesional.....	369
IV.4.	Daños derivados del tratamiento.....	370
V.	Psicología y COVID-19	372

CAPÍTULO 12

EL PSIQUIATRA

Por Sabrina Herrera y Natalia Salagaray

I.	Introducción	375
II.	Relación profesional-paciente.....	378
III.	La responsabilidad	381
III.1.	Obligaciones del psiquiatra.....	382
III.1.1.	Obligación de elaborar un diagnóstico y recomendar una terapéutica adecuada	382
III.1.2.	Obligación de informar	383
III.1.3.	Deber de confidencialidad	384
III.1.4.	Obligación de seguridad	385
III.1.5.	Obligación de labrar la historia clínica en debida forma	387
III.1.6.	Prohibición de prometer un resultado	389
III.2.	Eximentes de la responsabilidad objetiva.....	389
III.3.	Profesional liberal o equipo interdisciplinario	390
III.4.	Carga de la prueba	391
IV.	Ley de Salud Mental: relación normativa (leyes 26.529, 26.657, Cód. Civ. y Com. y Constitución Nacional).....	392
IV.1.	Cambios paradigmáticos generados por la ley 26.657	394
IV.2.	De las internaciones.....	397
IV.2.1.	Evolución normativa	397
IV.2.2.	Nuevo régimen de internaciones	399
V.	Salud mental en pacientes trans	402
VI.	Impacto del COVID-19 en la salud mental.....	404
VII.	Conclusiones finales	408

CAPÍTULO 13

EL TRAUMATÓLOGO

Por Fabiana Diez

I.	Introducción	409
----	--------------------	-----

II.	Funciones del traumatólogo	410
II.1.	Deberes frente al paciente	412
II.1.1.	Atención del paciente.....	412
II.1.2.	Actuar con diligencia y profesionalidad	413
II.1.3.	Informar adecuadamente al paciente.....	414
II.2.	Deberes frente a otros auxiliares y colaboradores.....	417
II.2.1.	Fiscalizar y controlar al personal auxiliar/colaboradores	417
II.2.2.	Informar a colaboradores y otros especialistas...	418
III.	Los alcances de la responsabilidad civil	418
III.1.	Obligaciones de medio - Obligaciones de resultado.....	419
III.1.1.	Posición dominante - Obligación de medios	420
III.1.2.	Posición minoritaria.....	420
III.2.	Responsabilidad profesional del traumatólogo.....	421
III.2.1.	Responsabilidad contractual y extracontractual ...	422
III.2.2.	Factores de atribución de responsabilidad	423
IV.	Una especialidad de alto riesgo.....	423
V.	Supuestos particulares	427
V.1.	Error médico - Error de diagnóstico	427
V.2.	Técnica	429
V.3.	Artroplastia de cadera.....	430
V.4.	Los implantes de osteosíntesis.....	432
VI.	Historia clínica y su valor probatorio	433
VII.	Deber de información - Consentimiento informado	435
VIII.	En tiempos de pandemia coronavirus	436

PARTE DECIMOSÉPTIMA

LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MÉDICOS

CAPÍTULO I

RESPONSABILIDAD PENAL DERIVADA DEL EJERCICIO DE LA MEDICINA EN EL ÁMBITO DE LA SALUD INDIVIDUAL DE LAS PERSONAS Y DE LA SALUD PÚBLICA (CON ESPECIAL REFERENCIA A LA PANDEMIA COVID-19)

Por Cinthia Hecht

I.	Introducción	441
II.	El bien jurídico: salud pública	445

III.	Los delitos contra la salud pública. Especial referencia a las figuras pasibles de ser utilizadas en el marco de la pandemia, COVID-19 ...	448
III.1.	Propagación de enfermedad peligrosa y contagiosa —art. 202 Cód. Penal—	450
III.2.	Modalidad culposa —art. 203 Cód. Penal—	452
III.3.	Violación de medidas antiepidémicas —art. 205 Cód. Penal—	453
III.4.	Resistencia y desobediencia a la autoridad —art. 239 Cód. Penal—	455
III.5.	Intimidación pública —art. 211 Cód. Penal—	457
IV.	Responsabilidad penal en el ejercicio de la medicina.....	458
IV.1.	Principios generales.....	458
IV.2.	La imprudencia penal en la praxis médica	461
IV.2.1.	Tipicidad objetiva	464
IV.2.2.	Tipicidad subjetiva	467
IV.3.	Responsabilidad por trabajo en equipo	467
V.	Conclusión	468
VI.	Jurisprudencia - COVID-19.....	470

CAPÍTULO 2

PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL

Por Sebastián R. Gherzi

I.	Introducción	483
II.	Fundamento de la prescripción	484
III.	Naturaleza jurídica	486
IV.	Nuestra legislación	488
V.	La ley más benigna	503
VI.	La prescripción y los Códigos Procesales	505

CAPÍTULO 3

LA INFLUENCIA DE LA ACCIÓN PENAL EN EL ÁMBITO CIVIL

Por Carlos A. Gherzi y Sebastián R. Gherzi

I.	Introducción	507
II.	La investigación de delitos penales.....	508
II.1.	Los alcances de la intervención policial.....	508

II.2.	¿Quiénes pueden solicitar la apertura de la investigación penal?	511
II.2.1.	El denunciante	511
II.2.2.	La calidad de querellante.....	515
III.	¿Dónde se pueden realizar las denuncias?.....	518
IV.	¿Quién realiza la investigación del delito?.....	519
V.	¿Cuáles son los resultados de la denuncia o querrela?.....	519
V.1.	El sobreseimiento: efectos.....	520
V.2.	Proceso de flagrancia	523
V.3.	Procedimiento del Código Procesal Penal Federal (ley 27.482).....	523
V.4.	La absolución y el sobreseimiento: efectos.....	526
V.5.	La condena: efectos	527
V.6.	Sentencia penal posterior.....	528
V.7.	Supuesto especial: revocación de las donaciones.....	528
V.8.	Desestimación y archivo.....	529
V.9.	La <i>probation</i> : efectos.....	529
V.10.	Condena condicional: efectos.....	531

PARTE DECIMOCTAVA

CAPÍTULO 1

DAÑOS DERIVADOS DE HECHOS Y ACTOS DAÑOSOS POR MALA PRAXIS

Por Celia Weingarten

I.	Introducción	538
II.	El daño y su cuantificación económica	539
II.1.	La muerte o desaparición de la unidad productiva (el denominado valor económico de la vida).....	540
II.2.	Incapacidad sobreviniente o disminución de la unidad productiva.....	542
II.3.	Derecho de chance de los padres por fallecimiento de los hijos	545
III.	Legitimados activos por fallecimiento.....	547
III.1.	Damnificados que gozan de presunción de daño y dinámica probatoria	547
III.2.	Legitimados activos por fallecimiento de los padres	548
III.2.1.	Hijos menores de edad.....	548
III.2.2.	Hijos mayores de edad	551
III.2.3.	Los hijos mayores discapacitados	552

	III.2.4.	Hijos del matrimonio anterior y el nacimiento de hijo en segundas nupcias o reconocido.....	552
III.3.		El fallecimiento del padre mayor de edad avanzada.....	553
III.4.		Fallecimiento del hijo menor de edad. El derecho de chance de los padres.....	554
III.5.		Fallecimiento del hijo mayor de edad.....	555
III.6.		Fallecimiento del hijo discapacitado.....	555
III.7.		Legitimación de los abuelos por fallecimiento de los nietos.....	556
III.8.		Legitimación de los nietos por fallecimiento de los abuelos alimentantes.....	557
III.9.		Legitimación del cónyuge: distintos supuestos.....	557
	III.9.1.	Cónyuge que desarrolla tareas domésticas en el hogar.....	557
	III.9.2.	Cónyuge que desarrolla simultáneamente actividades domésticas y contribuye al hogar con su propia actividad económica.....	558
	III.9.3.	La situación de la conviviente.....	559
III.10.		Concurrencia de la indemnización entre el cónyuge con hijos menores o económicamente dependientes.....	560
III.11.		Indemnización a favor de los progenitores por muerte de uno de los hijos.....	560
III.12.		Otros ingresos percibidos por el damnificado.....	561
	III.12.1.	Indemnización laboral.....	561
	III.12.2.	La indemnización no se compensa ni disminuye por otros subsidios percibidos.....	561
IV.		Legitimados activos en la incapacidad sobreviniente.....	562
V.		Los daños ocasionados a los hijos.....	563
	V.1.	En nacimiento. Secuelas.....	563
	V.2.	Ceguera.....	564
	V.3.	Lesión estética.....	564
	V.4.	Sufrimiento fetal. "Hipoxia".....	564
VI.		El daño a los derechos extraeconómicos y los legitimados.....	565
	VI.1.	El daño moral de los padres por el daño causado en el nacimiento del hijo (inconstitucionalidad del art. 1078 Cód. Civil, actual 1741 Cód. Civ. y Com.).....	567
	VI.2.	Daño moral por el fallecimiento de un menor.....	567
	VI.3.	El daño moral y psicológico a la recién nacida.....	568
	VI.4.	Daño físico y psicológico a una adolescente.....	568
	VI.5.	Daño moral por privación de la identidad de un menor.....	569
	VI.6.	El daño moral a los nietos por fallecimiento del abuelo.....	569
	VI.7.	Daño moral por lesión al honor de la familia.....	570
	VI.8.	Daño derivado de difusión de situaciones de la vida familiar.....	571

VII.	Eximentes o atenuantes en la responsabilidad del dañador	571
VIII.	La cuantificación económica del daño moral.....	571
	VIII.1. La metodología de reparación	573

CAPÍTULO 2

LAS ACCIONES COLECTIVAS Y EL DERECHO DE LA SALUD

Por Gabriela Nucciarone

I.	Introducción	577
	I.1. Acciones colectivas	579
	I.2. La evolución jurisprudencial de las acciones colectivas	580
II.	El derecho de la salud como bien colectivo	584
	II.1. La privatización del servicio de salud y los incumplimientos eficientes del sistema privado	586
III.	Las acciones colectivas como tutela del derecho de la salud	587
	III.1. Legitimación.....	588
	III.2. Competencia	591
IV.	Conclusión	593

CAPÍTULO 3

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES. ÁMBITO ESTATAL Y PRIVADO

Por Celia Weingarten

I.	Plazos prescriptivos en el ámbito civil y comercial.....	595
II.	La prescripción en la Ley de Defensa del Consumidor y la modificación a los Códigos de fondo	597
	II.1. Ley 26.361	598
III.	Las acciones del damnificado en los contratos conexados.....	600
IV.	La prescripción de las acciones contra el Estado.....	601
V.	Comienzo del curso de la prescripción	602
	V.1. Ámbito negocial	602
	V.2. En el derecho de daños.....	602
	V.2.1. Desde el conocimiento del hecho	602
	V.2.2. Desde el conocimiento del daño.....	602
	V.2.3. Desde que se torna expedita la acción para el damnificado.....	603
	V.2.4. A partir del momento en que queda firme la sentencia de presunción de fallecimiento.....	603

PARTE DECIMONOVENA

CAPÍTULO ÚNICO

NEGOCIACIÓN Y MEDIACIÓN EN SALUD

Por Élica Susana Lombardi

I.	Medicina, economía y derecho. Un conflicto latente	607
II.	Los protagonistas principales en el encuentro. El paciente. Atención y cuidado de su “vulnerabilidad”	608
III.	Los protagonistas principales en el encuentro. El médico. Atención y cuidado de su integridad.....	609
IV.	El encuentro entre los protagonistas principales.....	611
V.	El error.....	615
VI.	El médico ante el error	618
VII.	El paciente frente al error.....	618
VIII.	Comunicación del error. Equipo interdisciplinario.....	619
IX.	Intervención de un mediador en casos de salud	624
X.	Separar las personas del problema en casos de salud.....	626
XI.	Concentrarse en los intereses del paciente-médico-institución	627
XII.	Inventar opciones de mutuo beneficio para el paciente-médico-institución	627
XIII.	Los criterios objetivos en los temas de salud	628
XIV.	Visualizar las alternativas al acuerdo negociado	629
XV.	Síndrome clínico judicial. Síndrome de Tomás	630
XVI.	La medicina defensiva.....	633
XVII.	Alternativas al litigio tradicional.....	634
XVIII.	Los conflictos ante el COVID-19	636

APÉNDICE DE JURISPRUDENCIA SISTEMATIZADA

Por Graciela Vázquez

I.	El derecho a la salud.....	645
	I.1. Derecho a la salud como derecho universal.....	645
	I.2. Derecho a la salud, teoría de los actos propios.....	655
	I.3. Los menores y la discapacidad	661
II.	Las relaciones institucionales.....	668
III	Los pacientes y médicos ante instituciones	670
	III.1. Responsabilidad médica	672
	III.2. La historia clínica	690
	III.3. Consentimiento informado.....	693

III. 4.	Secreto médico	696
III.5.	Relación de causalidad	698
III.6.	Prueba de la relación de causalidad	700
III.7.	Prueba	702
IV.	La responsabilidad de los profesionales de la salud.....	703
IV.1.	Órgano equivocado.....	717
IV.2.	Oblito.....	718
IV.3.	Biopsia.....	720
IV.4.	Jefe de equipo	721
IV.5.	Cirujano plástico	722
V.	Las especialidades.....	724
V.1.	Equipo médico	724
V.2.	Oftalmólogo	726
V.3.	Instrumentadora	727
V.4.	Enfermedad mental	727
V.5.	Seguros asistenciales	735
V.6.	Tribunal competente	735